

Bibliotecas para comunidades indígenas: desarrollo y evaluación de un modelo argentino.

Subtema: Patrimonio aborígen

Edgardo Civallero

Escuela de Bibliotecología y Documentación, Facultad de Filosofía y Humanidades,
Universidad Nacional de Córdoba

Montevideo 772 – 2° A – Córdoba Capital – Córdoba

<edgardo_civallero@yahoo.com.ar>

Conferencia plenaria

Palabras Clave

Bibliotecas indígenas – Minorías étnicas – Indígenas – Patrimonio cultural (intangible)

Transmisión oral – Diversidad cultural – Lenguas en peligro – Educación intercultural bilingüe

Resumen

Los pueblos aborígenes latinoamericanos constituyen una población de cuarenta millones de individuos. Minoritarias en muchos aspectos, soportan comunes problemas de carencias, discriminación y presiones que las conducen a situaciones de pobreza, enfermedad, analfabetismo y pérdida de identidad. Culturas únicas se ven, así, en proceso de desintegración, a pesar de los programas nacionales y las recomendaciones internacionales que establecen la necesidad de su protección.

La bibliotecología puede emplear sus métodos, técnicas y herramientas en procesos de rescate y revitalización de culturas autóctonas, preservación de patrimonio intangible y diversidad, recuperación de lenguas y apoyo a educación bilingüe y proyectos de desarrollo de base.

Dada la escasez de ejemplos de unidades destinadas a usuarios indígenas, se ha elaborado un completo modelo –general y abstracto- de biblioteca adaptable a las necesidades particulares de las distintas etnias. Tal modelo se implementa actualmente en distintas comunidades argentinas. La descripción del sistema y sus resultados provisionales constituyen el contenido de la presente comunicación.

Diversidad y patrimonio

“La unidad del género humano está expresada en la diversidad de sus culturas”. Esta clásica frase del antropólogo de la escuela cultural norteamericana Franz Boas sintetiza una de las principales características de los seres humanos: la capacidad de ser distintos.

Esta *diversidad* permite una miríada de enfoques, miradas y posturas acerca de los mismos interrogantes, y una infinidad de soluciones a los mismos problemas... Tal variedad, y los intercambios y posiciones intermedias que pueden generarse, son la mayor riqueza de la humanidad, tal y como lo expresa la UNESCO en su Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001).

Los *patrimonios culturales* de cada grupo humano constituyen las teselas de este invaluable, maravilloso e infinitamente frágil mosaico. El patrimonio cultural de un pueblo...

“... comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de un pueblo, la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”(1).

La definición incluye tanto obras de personas destacadas dentro de una sociedad determinada (pensadores, filósofos, literatos, artistas...) como aquellas de factura “anónima”, eminentemente popular. Señala además la diferencia entre obras materiales y no materiales, remarcando la distinción entre patrimonio cultural tangible (obras de arte, arquitectura, indumentaria, gastronomía, orfbrería...) e intangible (lengua, mitos, costumbres, valores, creencias, temores, música y canto, teatro, tradición oral...)

El patrimonio intangible condensa la experiencia humana de cientos de generaciones, transmitiendo, además, los conocimientos necesarios para la producción de las manifestaciones materiales. No solo expresa, a través de distintos códigos, la cosmovisión de una etnia: también ayuda a los pueblos a entenderse a sí mismos, a saber quienes son y a ubicarse en el mundo con respecto al medio que los rodea, a sus congéneres y a las fuerzas sobrenaturales.

En este aspecto, el patrimonio cultural, como reflejo fiel de la cultura, cumple su rol más importante con respecto a un grupo humano, al convertirse en “punto de referencia de su identidad” (2). Cristaliza y materializa, en sus distintas manifestaciones, toda una cultura, un sistema abstracto de símbolos, valores y normas... Permite la identificación y el autoreconocimiento, la diferenciación de otros grupos y la adhesión a la propia comunidad. Y es transmisible, como herencia, a generaciones posteriores, posibilitando así la endoculturación –la formación de la personalidad del individuo de acuerdo a las pautas culturales de su pueblo- y la reproducción y perpetuación del sistema.

Transmisión oral

La fragilidad del patrimonio intangible radica en que, en un gran número de pueblos, se transmite en forma oral. Una gran parte de las etnias del planeta son *ágrafas*, es decir, no han desarrollado formas de escritura en ningún momento, confiando a la memoria de sus miembros su historia y todo su acervo artístico, religioso, normativo o literario. Incluso en aquellos pueblos en donde el texto escrito ha sido la base de la conservación de la tradición y la cultura (p.e. Europa, China o el Sudeste Asiático...), muchos rasgos continúan siendo transmitidos de generación en generación –de padres a hijos, de maestros a discípulos- en forma oral. Claro ejemplo son algunos oficios artesanales europeos o las danzas de la isla de Bali, en Indonesia.

Lo efímero de estos conocimientos los convierte en una entidad tremendamente vulnerable. El ex presidente de Senegal, Leopoldo Sedar Senghor, expresó:

“Hombres blancos: id por los poblados perdidos de mi tierra con vuestras grabadoras, vuestras cámaras fotográficas, y recoged lo que cuentan los chamanes, los juglares, los viejos, los últimos guardianes de una larga historia humana, tan solo confiada a sus voces. Cuando ellos mueran, será como si para vosotros, para vuestra civilización, se quemaran todas las bibliotecas”(3).

La transmisión oral implica una lenta variación de los contenidos informativos a lo largo del tiempo, dependiendo de influencias exógenas (p.e. contacto cultural) o de circunstancias internas propias de toda cultura. A este factor de variabilidad debe agregarse la necesidad de contar con cultores que conserven y transmitan el acervo... y con un público interesado en escucharlo y retenerlo para continuar con el proceso. Por último, la oralidad se basa en un uso prolijo y correcto de las lenguas propias: como reflejo de la cultura que expresa, el lenguaje del grupo es el único que puede representar, con todos los matices connotativos y denotativos necesarios, la riqueza del conocimiento que se pretende perpetuar. Y estos idiomas –por lo general minoritarios- se encuentran en la actualidad en franco proceso de desaparición, ante el embate de las lenguas dominantes o “de prestigio”.

Además de constituirse en cimiento de una identidad y en herramienta de endoculturación, este tipo de transmisión da lugar a una riquísima vida colectiva, puesto que, generalmente, se recrea en forma comunitaria. Base de la estabilidad de muchas etnias, la idea de “comunidad” se ve reforzada así por el flujo de expresiones culturales que se mueven en su interior, a la búsqueda de su continuidad y su supervivencia.

Pueblos ágrafos, pueblos indígenas

De entre los pueblos ágrafos, quizás sean las comunidades indígenas las que vean más amenazados sus patrimonios culturales. Objeto de un proceso de aculturación completamente desequilibrado en su contra, y, en muchos casos, violentamente forzados a abandonar sus modos de vida tradicionales, estos grupos ven desaparecer una sabiduría atesorada por siglos a un ritmo vertiginoso.

Sujetos a una fuerte presión cultural, política y socio-económica, los sistemas sociales de los pueblos nativos, en la mayoría de los casos, han sido desmembrados, o se han sincretizado en nuevas estructuras que renuncian a ciertos rasgos en pos de la supervivencia. Los cultores de la tradición oral mueren llevándose consigo sus conocimientos, y las nuevas generaciones, bajo la presión de un entorno extraño, pierden interés o renuncian intencionadamente a su cultura para lograr una supuesta inserción en la corriente social dominante. Las antiguas lenguas son rápidamente sustituidas por los idiomas oficiales. La educación formal y las doctrinas religiosas completan el espectro de agentes aculturadores, destruyendo los medios de endoculturación y los canales de circulación de información tradicionales. Y si bien existen programas de educación intercultural bilingüe (EIB) puntualmente diseñados para estos grupos, su debilidad y su carencia de recursos son evidentes.

Afortunadamente, de los 30 millones de individuos que pertenecen a pueblos indígenas en el mundo actual, una gran mayoría mantiene, de una forma u otra y bajo distintos aspectos, sus pautas propias. Y si bien centenares de idiomas y un vasto conjunto de conocimientos corren el riesgo de desaparecer –empobreciéndose, de esta forma, nuestra diversidad cultural- muchísimos han emprendido el camino de la memoria, de la recuperación y el desarrollo.

En Argentina, existen 12 pueblos reconocidos como indígenas, mas varias comunidades mestizas (alrededor de 4 ó 5) que se reconocen como descendientes de poblaciones originarias. Se trata de los colla, chulupí, chorote, chiriwano, chané, wichi, toba, pilagá, mocoví, mbyá guaraní, mapuche y tehuelche, y las poblaciones descendientes de diaguita-calchaquies, huarpes, ranqueles, onas y comechingones. Discriminadas y olvidadas sistemáticamente en pos de una homogeneización total del pueblo argentino y de un desarrollo sin particularidades, es recién a partir de la Reforma Constitucional de 1994 (art. 75, inc. 17) cuando comienza su reconocimiento como pueblos distintos, habitantes del territorio nacional, dotados de particularidades y especificidades que los vuelven únicos, así como de una serie de derechos, entre los que se destaca el derecho a una EIB en su propia lengua y respetando su idiosincrasia. Si bien un enorme caudal de su patrimonio ha desaparecido, y muchas voces de otros pueblos aborígenes fueron calladas para siempre, un movimiento de recuperación de la propia identidad, orgulloso y decidido, está generándose, en los últimos tiempos, dentro de estas comunidades.

Biblioteca y diversidad

La biblioteca, como centro de gestión de la información –proceso que incluye subsistemas como búsqueda, organización, conservación, análisis documental y difusión- ha desarrollado numerosas herramientas altamente específicas que le permiten manejar, de forma eficiente, el conocimiento humano. Sus esquemas de organización son adaptables a cualquier sistema cultural, amoldándose a la forma de ser de pueblos distintos y adecuándose a sus necesidades y requerimientos de información.

Desde los archivos mesopotámicos, organizados sobre frágiles tabletas de arcilla, hasta las bibliotecas itinerantes kenianas movidas a lomo de dromedario; desde los libros repartidos por las profundidades de las selvas del Orinoco a bordo de bongos y canoas, hasta los esfuerzos internacionales por lograr protocolos de intercambio normalizados; desde las investigaciones de Paul Otlet y los trabajos de Dewey hasta la digitalización de los incunables flamencos; desde el sacrificio diario del bibliotecario popular de áreas carenciadas y marginales hasta los sueños de bibliotecas virtuales y libros electrónicos, los centros de gestión de la información –cualquiera sea el nombre que hayan recibido- se han ocupado, a lo largo de la historia humana, de recuperar, conservar y difundir el conocimiento, implementando un amplio espectro de técnicas, y usando hasta límites inimaginables los recursos disponibles, no siempre abundantes.

Cabe agregar que, en su integración con el resto de las disciplinas pertenecientes a las Ciencias Sociales, la bibliotecología se ha enriquecido –lentamente, por cierto- con los aportes que brindan otras perspectivas, categorías y teorías. Dotada de tal bagaje teórico y metodológico, la disciplina puede plantearse la posibilidad de generar una unidad de información diseñada específicamente para la protección de patrimonio cultural intangible en el seno de comunidades minoritarias amenazadas.

La idea no es nueva. Ya Majid Rahnema (1982) exponía, hace dos décadas, la posibilidad de recuperar tradiciones orales entre los habitantes del Sahel mauritano mediante la simple implementación de una audioteca. Sin embargo, ésta no es sino una mínima muestra del potencial de servicios y propuestas que una unidad de información puede proveer. Curiosamente, tales propuestas escasean en Sudamérica, sobre todo en Argentina, tanto a nivel de desarrollo teórico como de aplicación empírica.

En el marco del proyecto “Bibliotecas aborígenes” (4) se intenta responder a una necesidad concreta de servicio, partiendo del hecho de una inexistencia actual de bibliotecas destinadas específicamente a público indígena. Para ello, y mediante el uso combinado de técnicas de gestión, de análisis de sistemas y de planeamiento bibliotecario, se ha generado un modelo de biblioteca aborígen, una estructura abstracta y general que expone las características de la unidad, los servicios que ofrece, los usuarios a los que éstos se destinan, los fondos documentales y la metodología a seguir para su puesta en funcionamiento en un caso real y concreto.

Biblioteca aborígen

La generación del modelo partió de la construcción de un marco teórico interdisciplinar. Vincular categorías procedentes de varias áreas de las Ciencias Sociales (antropología social, etnografía, lingüística, sociología, derecho indigenista, ciencias de la educación) permitió abordar e incorporar aspectos no manejados habitualmente por la Bibliotecología, lo que implicó un enriquecimiento del tradicional corpus de conocimientos de esta disciplina.

Partiendo de esta estructura básica y de una profunda revisión de antecedentes, se procedió al diseño del *modelo*. Se entiende por tal una representación esquemática que, en forma de gráfico, representa conceptualmente la realidad de un sistema (en este caso, un sistema de información), señalando sus especificaciones técnicas, entradas, procesos, salidas y características más relevantes.

Tal grafo, al simplificar una parte o toda una unidad compleja -reduciéndola a unas pocas líneas lógicas- permite echar un vistazo a los procesos que en ella tienen lugar y, sobre todo, chequear los posibles problemas que puedan sufrir. Mediante la *simulación* de los procesos básicos, puede comprobarse si el sistema cumple los objetivos para los cuales fue generado, y crear, a su vez, líneas de acción alternativas.

Este diseño implicó necesariamente el uso de herramientas procedentes del análisis y la administración de sistemas (Laudon y Laudon, 1998). Esta metodología se combinó con un procedimiento coherente de planeamiento bibliotecológico (McClure *et al.*, 1991) y se complementó con algunos elementos procedentes de la gestión de bibliotecas (Bryson, 1992).

El modelo, además de exponer las características más relevantes de la unidad –procesos, servicios, fondos- incluye un conjunto de instrumentos de evaluación externa –destinado al entorno y a la comunidad de usuarios potenciales- e interna –dirigido al control de eficiencia y calidad del servicio-, además de una serie de pasos que permitan implementar, en una realidad concreta, esta estructura abstracta.

Los instrumentos de evaluación externa fueron diseñados de forma especial, debido a las características particulares del entorno y los usuarios. Se hizo hincapie en aquellos puntos que suministrasen datos sobre los canales de información dentro del grupo. Aspectos tales como manejo del idioma nativo, alfabetización, educación formal, necesidades de información y forma de resolverlas, y distintos evaluadores de nivel cultural, fueron tenidos en cuenta. El análisis de los sistemas de transmisión oral, sus cultores y su actual vigencia fue otro *ítem* importante a considerar, en relación al papel de la mujer y el anciano en la circulación del conocimiento tradicional. Se incluyó asimismo la evaluación de las instituciones presentes en la comunidad, sobre todo las que pueden resultar agentes de aculturación (núcleos religiosos, escuelas, radios...) y el estudio de los problemas que podría encontrar la puesta en marcha de una biblioteca (p.e. la escasez casi absoluta de libros en lenguas aborígenes, o la ineficacia de encuadernaciones tradicionales en condiciones climáticas adversas).

Misión, funciones y servicios

La misión de la biblioteca se estableció en “suministrar los servicios precisos para lograr la satisfacción de las necesidades de formación e información de comunidades aborígenes, haciendo un especial hincapié en aquellos aspectos diferentes y/o particulares de esta categoría de usuarios”..

Las funciones, metas, objetivos y servicios se asemejan a las de las bibliotecas populares, públicas y escolares. Sin embargo, presentan ciertas características

Centro de recuperación y difusión de cultura popular.

De acuerdo a las Recomendaciones de la UNESCO relativas a Tesoros Humanos Vivos, Patrimonio y Diversidad Cultural, y Cultura Popular y Autóctona.

Recuperación, conservación y difusión del patrimonio cultural –tangible o intangible- de la comunidad. Incluye el diseño de programas de rescate y revitalización de expresiones culturales autóctonas, y la implementación de actividades de extensión para la divulgación de tales expresiones fuera de la comunidad (propiciando así un acercamiento intercultural destinado a mejorar la comprensión mutua).

Extensión cultural, haciendo llegar actividades bibliotecarias al seno de la comunidad aborígen y de la sociedad en la que ella se inserta; fomentando el desarrollo cultural nativo (p.e. promoción de radios) y el trabajo de los principales cultores de la tradición; y estableciendo vínculos entre sociedad occidental-sociedad aborígen, para estrechar intercambios y comprensión. A la vez, se alienta la contribución, en estas labores, de grupos de la comunidad (niños, mujeres, ancianos) normalmente relegados a otras tareas.

Archivo Oral.

Siguiendo las directrices proporcionadas por las recomendaciones ya citadas y por los principales programas de recuperación de historia y tradición oral (5).

Desarrollo y puesta en práctica de técnicas y herramientas para recuperar, organizar, analizar y difundir el acervo comunitario transmitido oralmente (literatura, historia, costumbres, medicina, creencias, mitos...). Incluye la creación de un archivo oral y un centro de materiales especiales,

con todas las actividades técnicas vinculadas (grabación, clasificación, transliteración, análisis, organización, procesamiento físico).

Apoyo a los cultores de la tradición oral, alentando su actividad (revitalización) e incluyéndola en programas de EIB. A la vez, involucramiento de los alumnos en la recolección de historia oral, y vinculación de instituciones educativas al archivo oral.

Centro de recuperación de lenguas minoritarias.

Respetando las declaraciones de derechos lingüísticos (6) e indígenas y las líneas de acción de numerosas entidades internacionales dedicadas a la protección de idiomas amenazados (7).

Recuperación de idiomas minoritarios (en retroceso o no) y publicación de materiales, mediante una doble labor de investigación y difusión, en colaboración con los centros académicos nacionales/provinciales competentes en el área. Compilación de gramáticas populares, cursos audiovisuales, etc.

Centro de apoyo a la Educación Intercultural Bilingüe.

Ciñéndose a la legislación nacional vigente referida a la educación de los pueblos indígenas (en su propia lengua y de acuerdo a sus propias pautas) y a las propuestas académicas latinoamericanas (8).

Apoyo a la alfabetización, formación e información bilingüe mediante la generación de materiales en lenguas indias, la animación a la lecto-escritura, los talleres orales, y servicios de bibliotecas móviles para escuelas rurales.

Generación de documentos para EIB y recuperación de lenguas, con investigación de soportes, materiales, encuadernación y formatos adecuados. Talleres de creación de materiales propios.

Centro de cultura popular.

Aplicando las sugerencias de los principales autores de la bibliotecología (*cf.* Dobra, 1997, pp. 15-16) y las directrices de la UNESCO (1994) en relación a la proyección de la biblioteca (especialmente la popular) dentro de su comunidad, cumpliendo un rol de animación social.

Unidad de investigación bibliotecológica.

Centrada sobre todo en el desarrollo de programas de formación de bibliotecarios nativos y en el desarrollo de herramientas, metodología, técnicas y vocabularios específicos para las distintas etnias, según las indicaciones y alertas realizadas en foros latinoamericanos sobre bibliotecas indígenas y populares.

Formación de bibliotecarios dentro de la comunidad, iniciándolos en la organización de una biblioteca popular, y en animación socio-cultural. Desarrollo de métodos específicos.

Investigación y desarrollo de materiales bibliotecológicos específicos para las unidades indígenas (tesauros, clasificaciones multilingües, estudios de usuario, catalogación, terminología, redes, digitalización, bibliomóviles, información para otras disciplinas).

Conclusiones

Las ideas y lineamientos expuestos hasta aquí corresponden a un esquema teórico que está recién en los inicios de su implementación práctica. Aún cuando se trate de una etapa preliminar, los resultados obtenidos son alentadores y han aportado datos que abren numerosos horizontes a investigaciones y desarrollos posteriores. Las posibilidades de este tipo de unidades son altamente prometedoras, aunque las condiciones económicas y la falta de un apoyo decidido por parte de algunas autoridades hacen que el esfuerzo para obtener resultados se duplique.

La elaboración del modelo de biblioteca indígena permitió analizar las diferencias entre los criterios de definición de una unidad de información tradicional y una destinada a usuarios con características propias y especiales. Estos criterios se ven severamente influidos por la situación interna y externa de la población destinataria de los servicios, y representan, al variar, una serie de cambios profundos y significativos en la estrategia convencional de planeamiento bibliotecario.

La simulación de la unidad teórica, aun cuando se realizó en un entorno completamente artificial, mostró asimismo una serie de variables escasamente analizadas desde la teoría o la práctica bibliotecológicas. Aspectos tales como el estudio del usuario indígena y sus necesidades, la existencia de fondos en lenguas aborígenes, la conservación de dicho acervo documental –por reducido que sea- en áreas marginales con condiciones adversas, la organización de un archivo oral, el papel de la mujer y el anciano en la circulación de la información, el nivel de satisfacción del usuario... y algunas reflexiones de carácter ético y social, son vacíos dentro de la investigación bibliotecológica en Argentina, vacíos acerca de los cuales se comenzarán a publicar acercamientos en breve..

Por último, se plantea un conjunto de servicios nuevos que la unidad de información diseñada podría cumplir en áreas rurales y urbanas, tomando como base las inquietudes planteadas por los organismos internacionales de cultura y de desarrollo de base... y por las propias comunidades indígenas.

Se ha buscado relacionar a la bibliotecología con otras disciplinas del área social, vincular e integrar conceptos y teorías, enriquecer las definiciones y los marcos teóricos. Se ha intentado asimismo extender los límites de la biblioteca más allá de los estantes y las computadoras, los tesauros y los procesos técnicos. La biblioteca como institución ha sido, históricamente, una fuente de educación, memoria e identidad, pues en ella se atesora el conocimiento de un pueblo. Con su uso en aras de una igualdad de oportunidades y de un rescate respetuoso de un esquema pluricultural, no se hace sino honrar su significado y su esencia histórica. Se ha deseado abrir una puerta hacia un enfoque solidario. Solo desde el respeto y la solidaridad, la información que un ser humano aprende o descubre puede convertirse en inteligencia verdadera, en conocimiento útil.

Se ha pretendido, en definitiva, generar un nuevo conocimiento... o un conjunto de nuevas inquietudes, desde una perspectiva personal. Tal es el fin de toda investigación. Y la misión de todo investigador.

Bibliografía citada

1. Barnach Calbó, Ernesto. La nueva educación indígena en Iberoamérica. En Revista Iberoamericana de Educación, n.13, enero-abril 1997. Disponible on-line en <<http://www.oei.org.co/oeivirt/rie13a01.htm>>.
2. Bryson, Jo. Técnicas de gestión para bibliotecas y centros de información. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 1992.3
3. Dobra, Ana. La biblioteca popular, pública y escolar : una propuesta para su organización. Bs.As.: Ciccus, 1997.

4. Laudon; Kenneth y Jane Laudon. Management information Systems : new approaches to organization and technology. 5.ed. New Jersey: Prentice Hall, 1998.
5. McClure, Charles R. ... *et al.* Manual de planificación para bibliotecas : sistemas y procedimientos. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 1991.
6. Rahnema, Majid.
7. UNESCO. 2001. Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Disponible on-line en <www.unesco.org/culture/pluralism/diversity/html_sp/index_sp.shtml>
8. ----- “Directrices para la Creación de un Sistema de Tesoros Humanos Vivos” On-line en <http://www.unesco.org/culture/heritage/intangible/treasures/html_sp/method.shtml>
9. ----- “Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública”. En Revista de la UNESCO de Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivología. Vol. 1, n° 4, oct.-dic. 1979, p. 280.
10. ----- Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular: adoptada por la Conferencia General en su 25a sesión, París, 15 de noviembre de 1989. On-line en <http://www.unesco.org/culture/laws/paris/html_sp/page1.shtml>

Notas

1. Definición elaborada en el marco de la Declaración sobre Políticas Culturales, en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales, Mexico, 26.07/06.08.1982. Acceso on-line www.unesco.org/culture/laws/mexico/html_eng/page1.shtml
2. UNESCO. www.unesco.org/culture/heritage/html_sp/index_sp.shtml
3. En revista “Gente”, oct. 1978, n° 84, p. 21
- 4.
5. Entre ellas se cuentan la International Oral History Association <<http://www.filo.uba.ar/Institutos/ravignani/historal/ioha.htm>>, American Oral History Association <<http://www.baylor.edu/~OHA>>, Canadian Oral History Association <<http://www.ncf.carleton.ca/oral-history/>>, Oral History Research Office Columbia University, New York <<http://www.columbia.edu/cu/libraries/indiv/oral/>>, National Library of New Zealand Oral History Centre <http://www.natlib.govt.nz/public/virtual_tour/oral_history.html>, etc.
6. Un comentario a la misma se encuentra en el artículo de Catherine Walsh “Cultura, Identidad y Derechos Humanos”, on-line <<http://www.uasb.edu.ec/padh/boletin1/documentos/walsh.html>>.
7. Ejemplos son Foundation for Endangered Languages <www.ogmios.org/home.htm> y Endangered Language Fund <sapid.ling.yale.edu/~elf/>
8. Cons[ultese, como muestra, la Revista Iberoamericana de Educación, Número 13 - Educación Bilingüe Intercultural, Enero-Abril 1997 <<http://www.oei.org.co/oeivirt/rie13.htm>>.